

<b>REPÚBLICA DEL ECUADOR</b> <b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS</b> <b>NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS</b> <b>No. B 00028941</b>	Al 31 de DICIEMBRE de 1996	
	Expediente No.	2177-34
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	2'000.000, ∞

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990002169001	RAZON SOCIAL UNION MERCANTIL C. A.
----------------------	---------------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Inchalela Cía. Ltda.	Ecuatoriana	099 01832400		448	448.000, ∞
2	Editora Espejo	Ecuatoriana	099019946900		1549	1'549.000, ∞
3	Ing. Rubén Chalela Costa	Ecuatoriana	09-02599174		1	1.000, ∞
4	Marlene Trujillo S.	Ecuatoriana	01-80846052		1	1.000, ∞
5	Ing. Rubén Chalela Saénz	Ecuatoriana	09-08547946		1	1.000, ∞
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta	<b>TOTAL</b>	2'000.000, ∞
--	--------------	--------------



Firma del representante legal

Guayaqui, Mayo 20 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL